



19 ES	11 21	NUMERO 461.135	10 A1
	22	FECHA DE PRESENTACION 29.7.77	

PATENTE DE INVENCION

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO 31790/76	30.7.76	G. Bretaña

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A61G	62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
------------------------	--	--------------------------------------

64 TITULO DE LA INVENCION  
"UNA BOLSA PERFECCIONADA PARA LIQUIDOS CORPORALES JUNTO CON UN BASTIDOR PARA COLGARLA"

71 SOLICITANTE (S)  
H.G. WALLACE LTD. (2/79 + 2/80)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  
Chandlers Row, Port Lane, Colchester, Essex CO1 2JP, Inglaterra

72 INVENTOR (ES)  
Ivan Paul Harris

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE  
D. ALBERTO DE ELZABURU MARQUEZ (P.- 66.506)

IFG

POOR  
QUALITY

Este invento se refiere a un bastidor de colgar para una bolsa de líquido corporal.

Las bolsas para líquidos corporales se utilizan para recoger o introducir líquidos corporales.

5 En general, estas bolsas están unidas por medio de un tubo flexible a un paciente para hacer posible que un líquido fluya pasando a la bolsa o saliendo de la bolsa; el flujo puede tener lugar bajo la influencia de la fuerza de la gravedad o bien realizarse con ayuda de una bomba.

10 Un problema principal en la recogida de líquido, particularmente en la evacuación de orina, para lo cual se introduce un tubo en el cuerpo, reside en la sustentación cómoda y segura de la bolsa de evacuación.

15 Si el paciente se encuentra en la cama, puede ser cómodo colgar la bolsa de la parte lateral de la cama, y se han propuesto diversos aparatos que hacen posible esto. Por ejemplo, puede fijarse un colgador de alambre por arriba en la parte lateral y puede engancharse en agujeros o hendiduras prefabricados en el fondo de la bolsa. A elección,

20 pueden utilizarse cinturones, cordones o colgadores de plástico separados. Estos dispositivos conocidos tienen el inconveniente de ser incómodos y relativamente caros.

25 Cuando se vacía o destruye la bolsa, se ha de retener el colgador y se le ha de almacenar para utilizarlo posteriormente, teniendo que estar intacto para que sea provisto de una nueva bolsa. Es inevitable que resulten dañados los colgadores que están en uso permanente; es incómodo y a menudo imposible controlar su fiabilidad para la reutilización. Las distintas marcas de bolsas necesitan colga-

30 dores de tamaños diferentes y se origina confusión cuando

se cambian o mezclan las marcas.

Para superar estas dificultades hemos propuesto una bolsa para líquido corporal que está constituida por material sintético flexible y tiene cinturones incorporados (integrados), con los que la bolsa se puede fijar al costado de la cama o a un lugar semejante. Una bolsa de esta clase no requiere un colgador separado para fijarla al costado de la cama.

A veces no existe en la cama ningún lado que permita una fijación cómoda. Además, un paciente puede estar sentado a veces en una silla mientras está unido todavía con un sistema de evacuación y entonces se encuentra quizás en una posición más baja que la que ocupaba cuando estaba en la cama.

Según el invento, se pone a disposición un bastidor de colgar para una bolsa de líquido corporal que está conformado de modo que puede mantenerse sobre el suelo en dos posiciones fijas posibles, y tiene dos partes que son adecuadas para aplicar una bolsa para líquido corporal y sustentarla, y las partes citadas están dispuestas en el bastidor de colgar de modo que en la primera de las posiciones citadas una de las dos partes puede mantener una bolsa de líquido corporal a la primera altura por encima del suelo y en la segunda posición, a la segunda altura más baja por encima del suelo.

La utilización de tal bastidor de colgar hace superfluo utilizar una pluralidad de colgadores diferentes para bolsas de líquidos corporales y puede mantener una bolsa en las dos posiciones necesarias por encima del suelo.

El invento prevé también un bastidor de colgar como se ha definido anteriormente en combinación con una bolsa de líquido corporal que está hecha de material plástico flexible y tiene cinturones incorporados.

5 La puesta a disposición de tal bastidor y tal bolsa hace posible colgar la bolsa de un costado de la cama o colgar esta bolsa a una distancia adecuada del suelo para un paciente que esté en la cama o sentado en una silla.

10 La forma preferida de la bolsa para uso con el bastidor de colgar se fabrica por soldadura conjunta de dos hojas de material plástico flexible. Algunos de los cordones de soldadura forman líneas de rasgado debilitadas por las que los cinturones se pueden soltar parcialmente del resto de la bolsa para fijar ésta a un costado de la cama o similar. La bolsa forma también una cavidad entre las dos hojas en la que se introduce una varilla rigidizante, preferiblemente en forma de un tubo de plástico rígido. Esta varilla rigidizante puede servir de asidero de transporte o puede montarse en el bastidor de colgar.

15 En particular, las partes de apoyo del bastidor de colgar pueden configurarse de modo que puedan recibir la varilla rigidizante.

20 Se describe ahora una forma de ejecución del invento por medio de un ejemplo y con referencia a los dibujos, en los que:

la Figura 1 representa una vista en perspectiva de un bastidor de colgar según el invento;

la Figura 2 es una vista lateral que muestra el bastidor de colgar de la Figura 1 en una posición primera o más alta;

30

la Figura 3 es una vista lateral que muestra el bastidor de colgar de la Figura 1 en una posición segunda o más baja;

5 la Figura 4 es una vista en perspectiva que muestra el bastidor de colgar en uso, mientras mantiene una bolsa de líquido corporal en la posición más alta;

10 la Figura 5 es una vista en perspectiva que muestra el bastidor de colgar en uso, mientras mantiene una bolsa de líquido corporal en la posición más baja;

la Figura 6 es un alzado que muestra la bolsa de las Figuras 4 y 5 más en detalle;

15 la Figura 7 es una vista desde arriba de la bolsa de la Figura 6;

la Figura 8 es un alzado de una forma alternativa de la bolsa de líquido corporal; y

20 la Figura 9 es una vista en perspectiva que muestra la manera en que se utiliza la bolsa de la Figura 8.

25 Con referencia a los dibujos, el bastidor de colgar 1 comprende un armazón abierto de tubo de acero revestido de plástico. Encierra un alambre de refuerzo 2 y está soldado en el punto 3. El armazón comprende dos  
30 elementos de alambre alargados 4, situados en general en el mismo plano, que definen las barras de retención para una bolsa de líquido corporal, tal como se describirá con referencia a las Figuras 4 y 5. En los extremos de los elementos 4 están dispuestas unas partes 5 y 6 generalmente de forma de U, de las que está colgada la bolsa de lí-

quido corporal. Las partes 5 están situadas más próximas una a otra que las partes 6.

5 Como se puede apreciar en las Figuras 2 y 3, el bastidor de colgar 1 puede estar sobre un suelo en dos posiciones fijas diferentes. En la primera posición, que se muestra en la Figura 2, las partes 5 están a un nivel más alto que las partes 6, y en la segunda posición, que se muestra en la Figura 3, las partes 6 están a un nivel más alto que las partes 5. Se puede ver que las partes 5 en forma de U en la primera posición están a un nivel más alto que las partes 6 de forma de U en la segunda posición y que, por tanto, el bastidor de colgar 1 pone a disposición dos planos para suspender una bolsa de líquido corporal que cuelga de las partes superiores de forma de U. El bastidor de colgar 1 puede estar sobre un suelo en la primera posición cuando el paciente se encuentra en la cama, y en la segunda posición cuando el paciente está sentado en una silla. En general, el bastidor de colgar tiene la forma de un triángulo y prevé solo dos posiciones fijas utilizables, a saber, con las partes 5 o 6 que descansan por encima del suelo. De este modo, se evita la incertidumbre respecto de la posición del bastidor de colgar sobre el suelo.

10  
15  
20  
25  
30 La manera en que una bolsa 10 de líquido corporal puede ser retenida por el bastidor de colgar, se describe ahora con referencia a las Figuras 4 a 7. Con referencia a la Figura 6, la bolsa 10 comprende dos hojas de material plástico flexible, tal como polietileno o poli(cloruro de vinilo) hecho plástico, que se cortan a la forma mostrada y se sueldan entre sí por donde esta indi-

5 eado con líneas dobles, como en 11. Cuando la bolsa se utiliza para la administración de líquidos corporales, se fabrica naturalmente de material completamente atóxico y se esteriliza. La bolsa define una parte 12, que es la parte que contiene el líquido entre dos hojas, y un tubo 13 une la parte 12 a través de un tubo mayor 14 soldado al tubo 13 y a las dos hojas. Caso de que se desee, el tubo 14 puede estar equipado con una válvula. Con la parte 12 puede estar unido también un tubo de evacuación 15 provisto de un grifo 16.

10 Un par de cinturones 17 se conforman juntamente con el resto de la bolsa 10 y se unen con la parte 12 por medio de líneas de rasgado 18. Cada cinturón 17 está equipado con ojetes 19 que están adaptados de modo que pasen a ellos los ganchos 20. Los cinturones integrados 17 son un medio especialmente cómodo para mantener sujeta la bolsa 10. Pueden hacerse pasar, por ejemplo, en torno a un costado de la cama, como se indica en 21. Los ganchos y ojetes para la fijación pueden sustituirse también por otras clases de fijación mecánicas o químicas, tal como, por ejemplo, hebillas, ganchos interiores o superficies adhesivas.

25 Por arriba en la bolsa 10 se encuentran dos cavidades 22 que se forman entre los dos lados de la bolsa; un lado está provisto de una hendidura 23 que permite la introducción de una varilla de rigidización 24, por ejemplo un tubo de plástico, en las cavidades 22. La varilla 24 puede servir de asidero de transporte y se utiliza para hacer que la bolsa cuelgue de las partes 5 y 6 de forma de U del bastidor 1 cuando la bolsa 10 está enganchada al

30

bastidor 1.

Otra cavidad 25, casi arriba en la bolsa, está provista de una hendidura 26 que ventila la cavidad 25. De este modo, la parte 12 del recipiente puede ser ventilada a través de un elemento de filtro 27.

Está prevista todavía una cavidad 28 con un agujero 29 en uno de los lados de la bolsa para dar alojamiento al tubo de evacuación 15, como se muestra en la Figura 4. La bolsa puede estar provista de marcaciones 30 que se producen por soldadura o con presión para indicar el volumen aproximado del contenido de la bolsa.

En caso de que se desee, la bolsa 10 puede estar trabajada con solo un único cinturón interior o bien pueden estar previstos más de dos cinturones. En otras variaciones posibles se puede variar la posición de los tubos de entrada o de evacuación 13 y 15 o bien se puede suprimir el tubo de evacuación 15. Las bolsas de evacuación de orina se destruyen a menudo cuando están llenas y en este caso es superfluo un tubo de evacuación.

Con relación a la Figura 4, se muestra la bolsa 10 que pende del bastidor de colgar 1 en su posición más alta. Las partes 5 de forma de U mantienen sujeta la varilla 24 por donde aparece ésta junto al tubo 14, y la parte 12 del recipiente permanece en el elemento 4.

En la posición más baja que se muestra en la Figura 5, la parte 12 permanece nuevamente en el elemento 4, pero las partes 6 de forma de U entran en las cavidades 22 que contienen la varilla 24, en posición adyacente a los puntos en los que los cinturones 17 están

unidos con el resto de la bolsa. Naturalmente, es necesario romper en este punto las líneas de rasgado 18 para separar el canto de cada cinturón respecto de la parte 12.

5

Otra forma de la bolsa 40 para líquidos corporales se muestra en las Figuras 8 y 9. Esta bolsa está equipada con un par de cinturones superiores 41 y un par de cinturones inferiores 42, estando incorporados todos los cinturones en la bolsa.

10

En los cinturones están dispuestos medios de fijación, tales como ganchos 43 y ojetes 44, y los cinturones pueden separarse por las líneas de rasgado 45. La bolsa 40 está planeada de modo que puede fijarse a una parte del cuerpo humano, tal como en una pierna, y el modo de su utilización se muestra en la Figura 9: los cinturones 41 y 42 se separan por las líneas de rasgado 45, se colocan en torno a la pierna y se unen uno con otro con ayuda de los medios de fijación.

15

20

25

30

REIVINDICACIONES

5 Los puntos de invención propia y nueva, que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- Una bolsa perfeccionada para líquidos corporales de material sintético flexible, caracterizada porque tiene cinturones incorporados con los que la bolsa puede fijarse al costado de la cama.

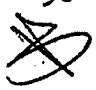
15 2ª.- Bolsa según la reivindicación 1ª, caracterizada porque se ha producido soldando entre sí dos hojas de material plástico flexible.

3ª.- Bolsa según una de las reivindicaciones 1ª o 2ª, caracterizada porque los cordones de soldadura forman líneas de rasgado debilitadas.

20 4ª.- Bolsa según la reivindicación 2ª, caracterizada porque en la cavidad formada por los dos recipientes está introducida una varilla rigidizante.

25 5ª.- Bastidor de colgar para una bolsa de líquidos corporales según la reivindicación 1ª, que está formado de modo que puede descansar sobre un suelo en dos posiciones fijas diferentes, y que tiene dos partes adaptadas que pueden recibir y sustentar una bolsa para líquidos corporales, estándole dispuestas las partes citadas en el bastidor de colgar de modo que en una primera de las dos posiciones citadas una de las partes citadas puede sustentar una bolsa para líquido corporal a una primera

30



1 altura sobre el suelo y en la segunda posición la otra parte de la bolsa puede mantenerla a una segunda altura más baja sobre el suelo.

5 6ª.- Bastidor de colgar según la reivindicación 5ª, caracterizado porque comprende un armazón de alambre abierto.

10 7ª.- Bastidor de colgar según la reivindicación 6ª, caracterizado porque comprende un armazón de alambre de acero soldado revestido de material sintético.

8ª.- Bastidor de colgar según las reivindicaciones 6ª o 7ª, caracterizado porque el alambre se dobla a una forma general de U para definir las partes citadas de recepción y de sustentación.

15 9ª.- Bastidor de colgar según la reivindicación 1ª, que comprende dos elementos de alambre alargados, situados en general en el mismo plano, y cuatro partes de forma de U, estando previstas las partes de forma de U de modo que se unen a los extremos de los elementos de alambre.

20 10ª.- Bastidor de colgar según la reivindicación 9ª, en el que las partes de forma de U en los extremos superiores de los elementos de alambre están más juntas en una de las posiciones que las partes de forma de U en los extremos inferiores de los elementos de alambre.

25 11ª.- Bastidor de colgar según una de las reivindicaciones 5ª a 10ª, en el que las partes de recepción y de sustentación están adaptadas para recibir una varilla rigidizante que está prevista en la bolsa que

1 cuelga del bastidor.

12ª.- UNA BOLSA PERFECCIONADA PARA LI-  
QUIDOS CORPORALES JUNTO CON UN BASTIDOR PARA COLGARLA.

5 Tal y como se ha descrito en la Memoria  
que antecede, representado en los dibujos que se acompañan  
y para los fines que se han especificado.

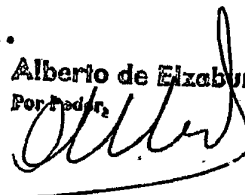
Esta Memoria consta de once hojas es-  
critas a máquina por una sola cara.

Madrid, 11.NOV.1977

P.A.

Alberto de Elizaburu

Por Poder,



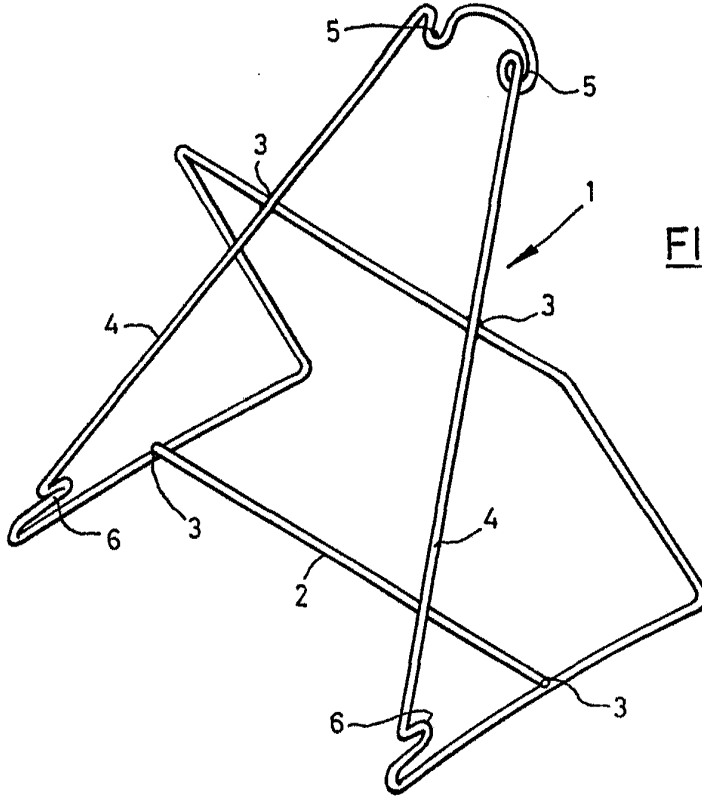


FIG-1

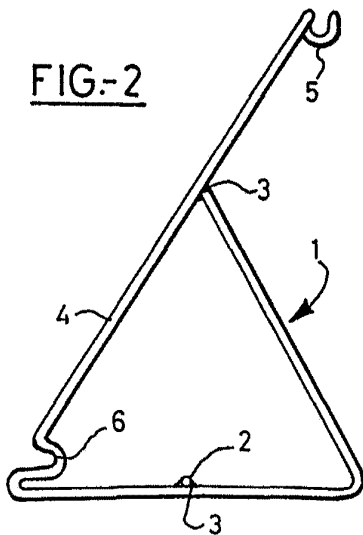


FIG-2

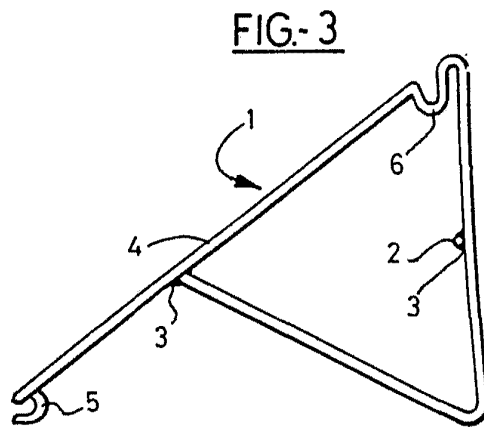
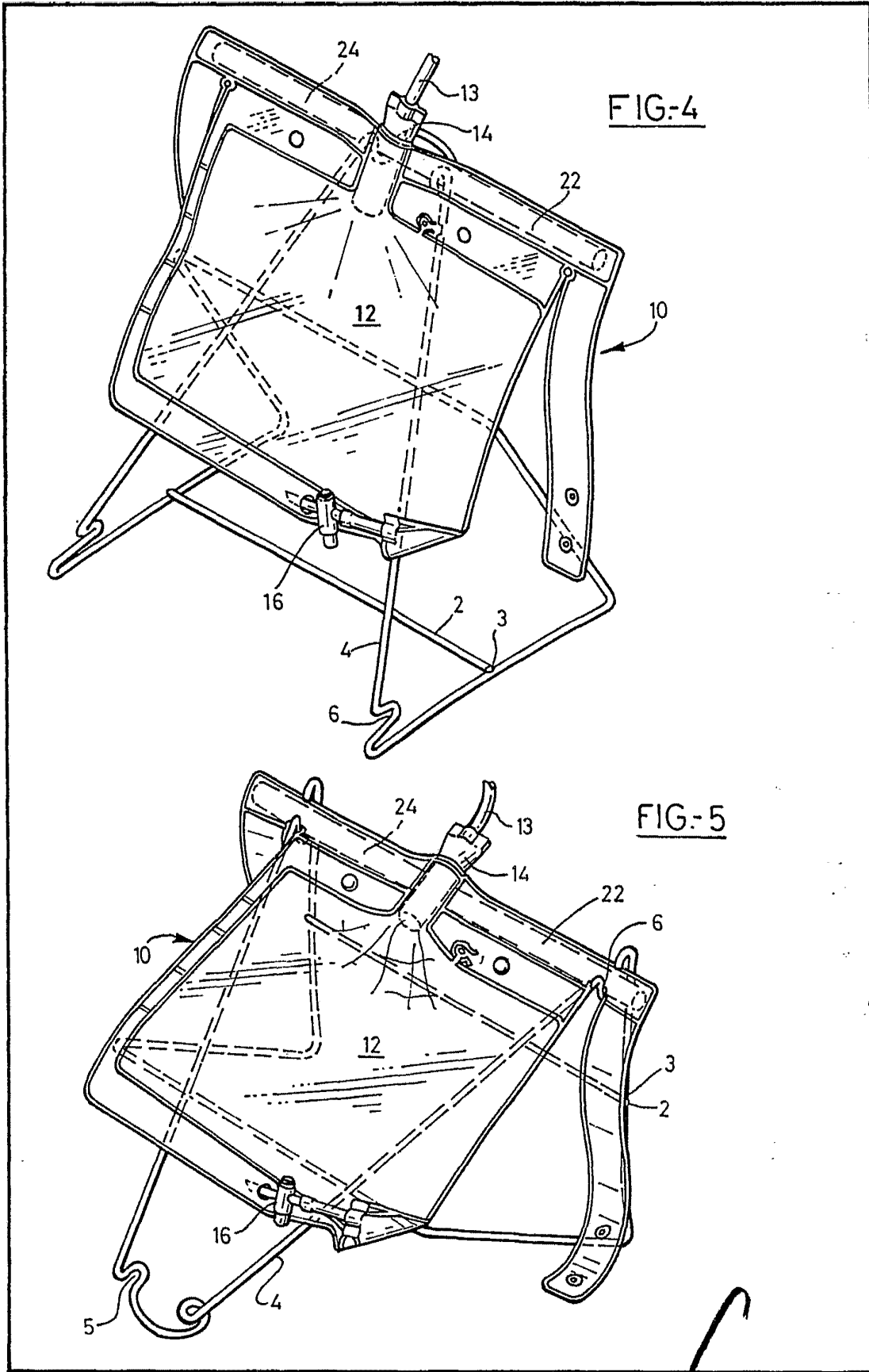


FIG-3



Alfeno de Elabura  
Por Favor.

FIG-6

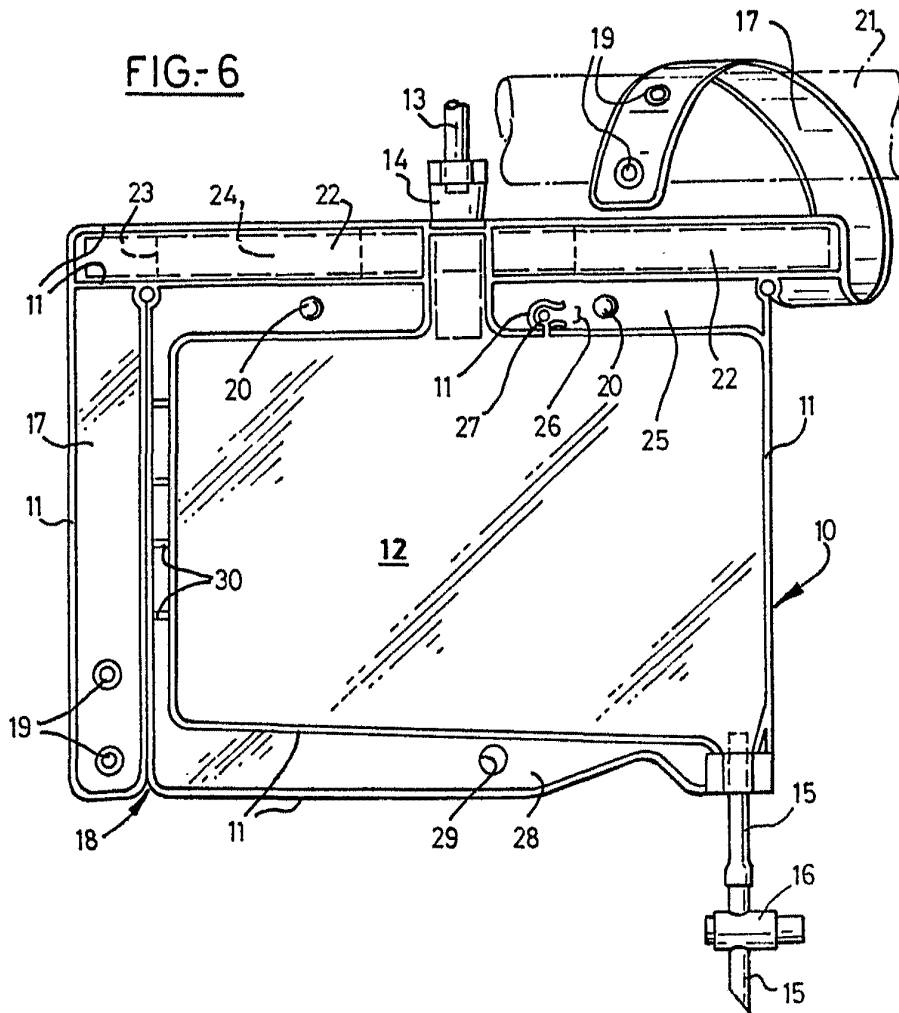


FIG-7

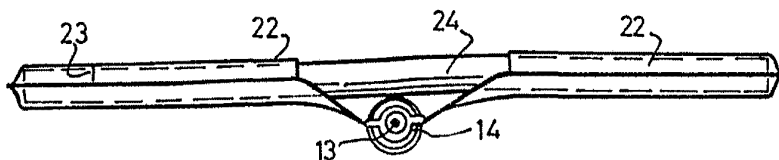


FIG-8

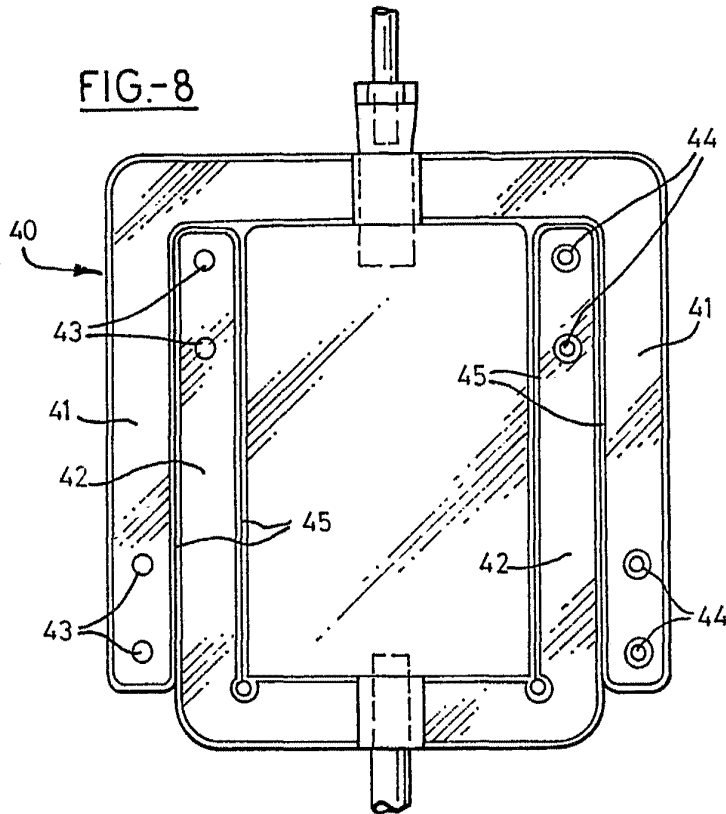
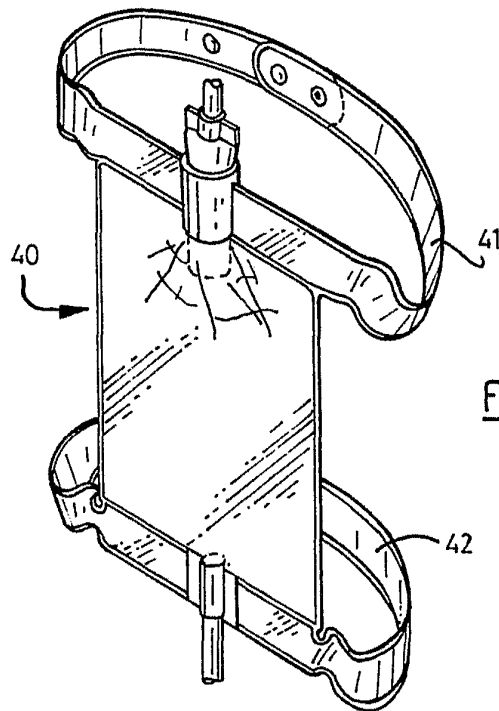


FIG-9



Alberto de Biazar  
Por Poder